

# Seminario: La distinción conceptual no-conceptual y el lenguaje

Departamento:  
Filosofía

Profesor:  
Skidelsky, Lisa

## 2° Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA**

**SEMINARIO: LA DISTINCIÓN CONCEPTUAL-NO  
CONCEPTUAL Y EL LENGUAJE**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR/A: SKIDELSKY LIZA**

**PROFESOR/A: DESTÉFANO MARIELA**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2020**

**CÓDIGO N°:**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**SEMINARIO: LA DISTINCIÓN CONCEPTUAL-NO CONCEPTUAL Y EL LENGUAJE**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**

**CARGA HORARIA: 64 HORAS**

**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º / 2020**

**CÓDIGO N°:**

**PROFESOR/A: SKIDELSKY LIZA**

**PROFESOR/A: DESTÉFANO MARIELA**

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:<sup>2</sup>**

**a. Fundamentación y descripción**

El seminario está centrado en un tema actual en filosofía de la ciencia cognitiva: la naturaleza de la distinción conceptual-no conceptual y sus relaciones con el lenguaje. La propuesta para el seminario consiste en abordar críticamente esta distinción, de manera de analizar propuestas concretas respecto de la naturaleza de las representaciones del procesamiento de la información lingüística.

El debate entre los conceptualistas y los no-conceptualistas es acerca de si hay maneras de representar el mundo que requieren que el contenido representacional esté constituido por conceptos o el sujeto puede representar el mundo sin que el contenido representacional esté articulado en conceptos. Todos los participantes del debate aceptan que para estar en un estado cognitivo de actitud proposicional, como los de creencia, se requieren conceptos. Así, no se puede estar en el estado mental de creer que el pasto es verde sin tener, al menos, los conceptos *pasto* y *verde*. La discusión se establece para el resto de los estados representacionales, los cuales, según los no-conceptualistas, se puede estar en ellos sin que sean constitutivos de sus contenidos los conceptos que se utilizan para especificar lo que representan. Así, la postulación de contenido representacional no-conceptual parece tener un rol explicativo para dar cuenta, entre otras cosas, de las experiencias perceptuales, el comportamiento de los

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

niños prelingüísticos y animales superiores no-humanos, la conducta sensomotora, la posesión de conceptos, y los estados subpersonales del procesamiento de la información. En relación a estos últimos, en contraposición a los no-conceptualistas, parece haberse consolidado desde la filosofía de la mente, la lingüística y la psicolingüística una forma de conceptualismo según la cual habría representaciones conceptuales en el procesamiento temprano de la información lingüística, y este tipo de representaciones tendría mayores ventajas explicativas que las representaciones no-conceptuales para dar cuenta de una diversidad de fenómenos lingüísticos.

La propuesta para el seminario consiste en abordar críticamente estas cuestiones. En el transcurso de las reuniones semanales se expondrá el marco general de los problemas que se tratarán en el seminario y se discutirán los textos seleccionados de la bibliografía. La exposición estará orientada a dar una presentación precisa de las tesis y los argumentos esgrimidos por los autores, y a la discusión crítica de los mismos. El seminario está orientado fundamentalmente a estudiantes de grado de filosofía, psicología, lingüística, antropología, neurociencias, y disciplinas afines que tengan interés en los problemas filosóficos que suscitan las cuestiones acerca de las relaciones entre la distinción conceptual-no conceptual y el lenguaje.

**b. Objetivos:**

Que el estudiante sea capaz de leer los textos con plena comprensión del contenido y las implicaciones de las tesis defendidas por los autores.

Que el estudiante pueda formular y discutir algunos de los problemas respecto de las representaciones mentales conceptuales y no-conceptuales.

Que el estudiante desarrolle una actitud crítica respecto de las diferentes posiciones y argumentos propuestos durante el dictado del seminario.

Que el estudiante pueda exponer una tesis propia sobre alguno de los temas tratados, respetando cánones de claridad expositiva y argumentativa.

**c. \_\_\_\_\_ Contenidos:**

Unidad I: Panorama del debate conceptualismo-no conceptualismo. Geografía del debate. La distinción entre no-conceptualismo de estado y de contenido. Motivaciones para postular contenido no-conceptual.

Unidad II: Argumentos clásicos a favor del contenido no conceptual. Posesión de conceptos: argumento de la no circularidad. Experiencias perceptuales: argumento

de la riqueza, de la continuidad, y de la dependencia de la situación. Sistemas de procesamiento de la información: argumento de la no satisfacción del requisito de generalidad.

Unidad III: Argumentos en contra del contenido no-conceptual. Posesión de conceptos: argumento de la relación causal. Experiencias perceptuales: argumento de la justificación de las creencias. Sistemas de procesamiento de la información: argumento a partir del irrealismo del contenido.

Unidad IV: Criterios de distinción entre el contenido conceptual y no-conceptual. El requisito de generalidad y/o sistematicidad como la marca de lo conceptual. Versiones fuertes y débiles. Argumentos a favor y en contra. Consecuencias de la distinción: ¿Puede un vehículo no lingüístico transportar contenido conceptual?

Unidad V: La exclusión del contenido conceptual en el procesamiento del lenguaje. La noción de “contenido conceptual” de J. L. Bermúdez. Los problemas de la relación entre la posesión de conceptos y el lenguaje. Los contenidos conceptuales desdibujados. Los límites de la noción de “contenido no conceptual”: el *priming* semántico.

Unidad VI: La inclusión del contenido conceptual en el procesamiento del lenguaje. El relato extrafilosófico. La noción de “representación conceptual” en M. Garrett y R. Jackendoff. Representaciones conceptuales y representaciones semánticas. El caso de los errores de sustitución de palabras basados en el significado. El efecto de nivel básico.

Unidad VII: La inclusión del contenido conceptual en el procesamiento del lenguaje. El relato filosófico. La noción de “representación conceptual” de J. Fodor. El atomismo informacional para el caso de los conceptos subpersonales. La eficacia en el procesamiento lexical.

Unidad VIII. El contenido conceptual subpersonal propiamente lingüístico en el procesamiento del lenguaje. Algunas distinciones: personal- subpersonal, conceptual-no conceptual, lingüístico-no lingüístico. Objeciones en contra del contenido conceptual en el nivel subpersonal. Ventajas explicativas del contenido conceptual subpersonal, propiamente lingüístico.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Bibliografía obligatoria

Unidades I-IV

- Anderson Pinzón, A. (2011) "El contenido mental no-conceptual y la experiencia perceptual espacial", *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, vol. XI (23): 7-28.
- Camp, E. (2007) "Pensar con mapas". Traducción de R. González Wilkens de "Thinking with maps", *Philosophical Perspectives* 21 (1):145–182.
- Dretske, F. (1981) *Conocimiento e información*, Barcelona, Salvat, 1989, cap. 6.
- Fodor, J. (1987) *Psicosemántica*, Madrid, Técnos, 1994, cap. 1.
- Fodor, J. (2008) "Representación preconceptual". Traducción de Nicolás Serrano de "Preconceptual Representation", en *LOT 2. The Language of Thought Revisited*, Oxford, Clarendon Press.
- Heck, R. (2007) "Hay diferentes tipos de contenido?" en D. Pérez, S. Español, L. Skidelsky y R. Minervino (comps.) *Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología*, Buenos Aires, Catálogos, 2010, pp. 31-64.
- Kelly, S. (2001) "El contenido no-conceptual de la experiencia perceptual: su fineza y detalle y la dependencia de la situación", *Discusiones filosóficas* 7(10), 2006.
- McDowell, J. (1994a) *Mente y mundo*, Salamanca, Sígueme, 2003, conferencia 3.
- Murillo Lara, L. A. (2018). "Representaciones del cuerpo: orientación de la acción y contenido no-conceptual". *Ideas y Valores*, 67 (Sup. n.º4), 129-148.
- Peacocke, C. (2001) ¿Posee la percepción contenido no-conceptual? Traducción de N. Serrano de "Does perception have a nonconceptual content?", *The Journal of Philosophy* 98 (5): 239-264.
- Pereira Gandarillas, F. (2011) "Contenido perceptual, conceptos y conciencia fenoménica", *Análisis Filosófico*, vol. 31 (2):165-192.
- Prinz, J. (2010) "Empirismo reconsiderado", Traducción de Patricia Marechal de "Empiricism reconsidered", en *Furnishing the Mind: Concepts and their Perceptual Basis*, Cambridge, MA, MIT Press. En Pérez, D., Skidelsky, L., Balmaceda, T. y Marechal, P. *Conceptos y Filosofía*, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Serrano, N., *El contenido de la experiencia perceptiva. Hacia un conceptualismo revisado* (ms.), caps. 1, 2, 3 (#3.3, 3.4, 3.5.3, 3.5.4). Tesis de Licenciatura, FFyL, UBA.
- Serrano, N. (2017) "Un análisis del contenido protoproposicional de Peacocke", *Análisis Filosófico*, vol. 37 (2): 169-194.
- Skidelsky, L. (2011) "La importancia de un buen transporte: la distinción conceptual-no conceptual y el empirismo de conceptos", *Analítica*, nº5: 29-60.
- Skidelsky, L. (2010) "Contenido conceptual-no conceptual y vehículos representacionales", en D. Pérez, S. Español, L. Skidelsky y R. Minervino (comps.) *Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología*, Buenos Aires, Catálogos, pp. 65-101.
- Toribio, Josefa (2009) "Contenido No-Conceptual", en D. Quezada (ed.) *Cuestiones de Teoría del Conocimiento*, Madrid, Tecnos, pp. 250-275.

- Carruthers, P. (1998) "Pensamiento consciente: lenguaje o eliminación?". Traducción de S. Haimovici de "Conscious thinking: language or elimination?", *Mind & Language* 13(4):323-342.
- Chomsky, N. (1995) *El programa minimalista*, Madrid, Alianza, introducción.
- Destéfano, M. (2019) "Procesamiento del lenguaje y semántica informacional", en *Práxis Filosófica* 48, pp. 153-174.
- Destéfano, M. (2018) "Procesamiento de la información lingüística y lenguaje del pensamiento", *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe*, 36.
- Destéfano, M. (2013) "Los límites explicativos del contenido no conceptual", *Principia* 17 (1), pp. 31-60.
- Destéfano, M. (2012) *Los contenidos conceptuales subpersonales y el procesamiento del lenguaje*, caps. 2, 3, 4, 5, 6,7. Tesis doctoral (ms), Universidad de Buenos Aires.
- Destéfano, M. (2011) "¿Por qué es difícil dejar de hablar de conceptos?", *Aporía*, Santiago de Chile, ISSN 0718 – 9788, 2011, pp. 79-97
- Destéfano, M. (2009) "La estructura de los conceptos del nivel básico: observaciones en torno a la propuesta de Ray Jackendoff", *Analítica* 3, Perú, ISSN 1996-1464, pp.47-72.
- Destéfano, M. (2008) "Los contenidos conceptuales subpersonales y el procesamiento del lenguaje", *Cuadernos de Filosofía* 50, pp. 145-157.
- Fodor, J. (1975) *El lenguaje del pensamiento*, Madrid, Alianza.
- Fodor, J. (1994) *El olmo y el experto*, Barcelona, Paidós.
- Fodor, J. (1998) *Conceptos. Donde la ciencia cognitiva se equivocó*, Barcelona, Gedisa,
- Fodor, J. (2003) *La mente no funciona así*, Madrid, Siglo XXI.
- Garrett, M. F. (1990) "Niveles de procesamiento en la producción de oraciones", en F. Valle, F. Cuetos, J. M. Igoa y S. del Viso (eds.) *Lecturas de psicolingüística I. Comprensión y Producción del lenguaje*, Madrid, Alianza.
- Garrett, M.F. (1992) "Procesos en la producción del lenguaje", in F.J. Newmeyer (comp.) *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. Vol. III. El lenguaje: aspectos psicológicos y biológicos*, Madrid, Visor, pp. 91-121.
- Jackendoff, R. (2002) *Fundamentos del lenguaje. Mente, Significado, gramática y evolución*, México D.F., FCE.
- Skidelsky, L. (2009) "La versión débil de la hipótesis del pensamiento en lenguaje natural", *Theoria* 64, 83-104.
- Skidelsky, L. (2007a) "La distinción doxástico–subdoxástico", *Crítica* 39, 31-60.
- Skidelsky, L. (2007b) "La naturaleza del contenido de los estados de la competencia lingüística", *Subjetividad y Procesos Cognitivos* 10, 271-295.

### Bibliografía general

- Beck, J. (2012) "The Generality Constraint and the Structure of Thought", *Mind* 121 (483):563-600.
- Bermúdez, J., (1994) "Peacocke's Argument against the Autonomy of

- Nonconceptual Representational Content”, en Gunther, Y., H., (Ed.), *Essays on Nonconceptual Content* (2003), Cambridge, Massachusetts, MIT, pp. 293-307.
- Bermúdez, J. L. (1995) “Nonconceptual content: From perceptual experience to subpersonal computational states”, *Mind and Language* 10 (4): 333-369.
- Bermúdez, J. L. (2003a) *Thinking Without Words*, Oxford, OUP.
- Bermúdez, J. L. (2003b) “Mental Content, Nonconceptual”, en L. Nadel (ed.) *Macmillan Encyclopedia of Cognitive Science*, Londres, Mcmillan.
- Bermúdez, J. (2007) “What is at stake in the debate on nonconceptual content?”, *Philosophical Perspectives* 21: 55-71.
- Bermúdez, J. L. (2009) “The Distinction Between Conceptual and non Conceptual Content”, en B. McLaughlin, A. Beckermann y S. Walter (eds.) *Oxford Handbook to Philosophy of Mind*, Oxford, OUP.
- Bermúdez, J. L. & Cahen, A. (2012) “Nonconceptual mental content”, en E. Zalta (ed.) *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, URL= <http://plato.stanford.edu/entries/content-nonconceptual/>
- Brewer, B. (1999) *Perception and Reason*, Oxford, OUP.
- Brewer, B., (2001). “Précis of Perception and Reason”, *Philosophy and Phenomenological Research* 63(2): 405-416.
- Brewer, B. (2005) “Perceptual experience has conceptual content”, en E. Sosa & M. Steup (eds.), *Contemporary Debates in Epistemology*, Oxford, Blackwell.
- Boeckx, C. (2010) “A tale of two minimalisms – Reflections on the plausibility of Crash-Proof syntax and its Free Merge alternative”, en M. Putnam (ed.) *Derivational simplicity in minimalist syntax*, Amsterdam, John Benjamins.
- Byrne, A. (2005) “Perception and conceptual content”. In E. Sosa & M. Steup (eds.), *Contemporary Debates in Epistemology*, Oxford, Blackwell.
- Camp, E. (2004) “The generality constraint, nonsense, and categorial restrictions”, *Philosophical Quarterly* 54 (215): 209-231.
- Camp, E. (2009) “Putting Thoughts to Work: Concepts, Systematicity, and Stimulus-Independence”, *Philosophy and Phenomenological Research* 78 (2):275-311.
- Crane, T., (1988) “The Waterfall Illusion”, en Gunther, Y., H., (Ed.), *Essays on Nonconceptual Content* (2003), Cambridge, Massachusetts, MIT Press, pp. 231-236.
- Crane, T. (ed.) (1992) *The contents of experience*, Cambridge University Press.
- Cussins, A. (1990) “Content, conceptual content, and nonconceptual content”, en Y. H. Gunther (ed.), *Essays on Nonconceptual Content*, Cambridge, MA, MIT Press.
- Ellis, A. W. y Young, A. W. (1992) *Neuropsicología cognitiva humana*, Barcelona, Masson.
- Evans, G. (1982) *The Varieties of Reference*, Oxford, Clarendon Press, fragmentos.
- Fodor, J. (2008) *LOT 2: The Language of Thought Revisited*, Oxford, OUP.
- Fodor, J. (2001) “Language, Thought and Compositionality”, *Mind and Language* 16, 1-15.
- Fodor, J. y Lepore, E. (1992) *Holism: A Shopper’s Guide*, Oxford, Blackwell.

- Fodor, J. y Pylyshyn, Z.W. (1988) "Connectionism and Cognitive Architecture: a Critical Analysis", en C. McDonald y G. McDonald (eds.) (1995) *Connectionism*, MA, Blackwell.
- Gendler, T. S. & Hawthorne, J. (eds.) (2006) *Perceptual Experience*, Oxford University Press.
- Gunther, Y. (ed.) (2003) *Essays on Nonconceptual Content*. Cambridge, MA, MIT Press.
- Heck, R., G., (2000) "Non-Conceptual Content and the 'Space of Reasons'", *The Philosophical Review* 109(4): 483-523.
- Jackendoff, R. (1983) *Semantics and Cognition*, Cambridge, MA, MIT Press, caps. 3, 5 y 6.
- Jackendoff, R. (1990) *Semantic Structures*, Cambridge, MA, MIT Press.
- Johnson, K. (2004) "On the systematicity of language and thought", *Journal of Philosophy* 101 (3): 111-139.
- Kelly, S. (2002) "What makes perceptual content non-conceptual?" Electronic Journal of Analytic Philosophy.
- Lowe, E.J. (2000) *Filosofía de la mente*, Barcelona, Idea Books.
- McDowell J., (1996) "Afterword", en *Mind and World* (1996), Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- McDowell J., (1998) "Reply to Commentators", *Philosophy and Phenomenological Research*, Vol. 58, No. 2, pp. 403-431.
- Marr, D. (1982) *Visión, Madrid, Alianza*.
- McDowell, J. (1994b) The content of perceptual experience, *Philosophical Quarterly* 44 (5): 190-205.
- McGilvray, J. (2006) *Chomsky*, Pamplona, Laetoli.
- Nolan, R. (1994) "Distinguishing perceptual from conceptual categories", en R. Casati, B. Smith, G. White (eds.) *Philosophy and the Cognitive Sciences*, Wein: Verlag, Holder-Pichler-Temsky.
- Peacocke, C. (1998) "Nonconceptual content defended", *Philosophy and Phenomenological Research* 63 (2): 381-388.
- Prinz, J. (2002) *Furnishing the Mind: Concepts and their Perceptual Basis*, Cambridge, MA, MIT Press.
- Raftopoulos, A. & Müller, V. C. (2006) "The phenomenal content of experience", *Mind and Language* 21 (2): 187-219.
- Rescorla, M. (2009a) "Cognitive Maps and the Language of Thought", *The British Journal for the Philosophy of Science* 60(2):377-407.
- Rescorla, M. (2009b) "Predication and cartographic representation," *Synthese*, 169:175-200.
- Schneider, S. (2008) "The Language of Thought", en P. Calvo y J. Simons (eds.) *Routledge Companion to Philosophy of Psychology*, Routledge.
- Sedivy, S. (1996) "Must Conceptually Informed Perceptual Experience Involve Non-Conceptual Content?", *Canadian Journal of Philosophy* 26 (3): 413-431.
- Speaks, J. (2005) "Is there a problem about nonconceptual content?", *Philosophical Review* 114 (3): 359-398.
- Toribio, J. (2007) "Nonconceptual content", *Philosophy Compass* (2/3): 445-460.

Travis, C. (1994) "On constraints of generality", *Proceedings of the Aristotelian Society*, 94: 165-188.

Valle Arroyo, F. (1992) *Psicolingüística*, Madrid, Morata.

#### e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

#### **Modalidad de trabajo**

En el transcurso de las reuniones semanales las profesoras expondrán el marco general de los problemas que se tratarán en el seminario y se discutirán los textos seleccionados de la bibliografía a través de encuentros sincrónicos y/o respuestas escritas a guías de lectura. La regularidad se alcanza con una exposición de un texto orientada a dar una presentación precisa de las tesis y los argumentos esgrimidos por los autores, y a la discusión crítica de los mismos. El trabajo final integrador consistirá en un escrito de alrededor de 6000 palabras en el que se defiende de manera crítica alguna tesis relacionada con los temas abordados.

#### f. **Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

##### Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

##### Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final

resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



*[Handwritten signature]*

Firma

*[Handwritten signature]*

Firma

Aclaración: Dra. Liza Skidelsky  
Cargo: Jefa de Trabajos Prácticos Regular

Aclaración: Dra. Mariela Destéfano  
Jefa de Trabajos Prácticos



Dra. Verónica Tozzi Thompson  
Directora del Departamento de Filosofía

